



Expediente: 1641/23
Carátula: PALAVECINO MARIA BELEN C/ ROCHA ALEJANDRA VIVIANA Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 25/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27375277927 - PALAVECINO, MARIA BELEN-ACTOR
20182039110 - ROCHA, ALEJANDRA VIVIANA-DEMANDADO
90000000000 - LOPEZ, CLAUDIA MARIELA-DEMANDADO
20276520416 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO
20349945909 - VAZQUEZ, CARLOS MATIAS-DEMANDADO
20182039110 - VAZQUEZ, GASTON ALEJANDRO-DEMANDADO
20182039110 - BARONE, JUAN ANTONIO-DEMANDADO
27264454862 - VAZQUEZ, ANDREA MILAGROS-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1641/23



H105025532089

JUICIO: PALAVECINO MARIA BELEN c/ ROCHA ALEJANDRA VIVIANA Y OTROS s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1641/23.

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025.

Proveo la presentación digital efectuada por la letrada Mendoza el 24/02/2025:

Por presentado comprobante de movilidad mediante sistema de pago judicial cuyo importe corre bajo responsabilidad de la letrada presentante. **PROCEDA SECRETARÍA A LIBRAR CÉDULA** a la co-demandada Sra. Lopez Claudia, conforme lo ordenado en el decreto del 07/02/2025. MML-1641/23.

Actuación firmada en fecha 24/02/2025

Certificado digital:
CN=MORIENAGO Maria Liliana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27252113040

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.